



AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO

Plaza Mayor 1, 28630 Villa del Prado (MADRID) CIF: P2817100G
Oficinas: 91 862 00 02 FAX: 91 862 10 95
Intervención: 91 862 24 96 Fax 91 862 00 16 Recaudación: 91 862 04 38

Expediente nº: 469/5/2019

Listado PROVISIONAL de Admitidos y excluidos

Procedimiento: Bolsa PROFESOR DE MÚSICA

Fecha de inicio del procedimiento: 12/08/2019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR DE MÚSICA EN DIVERSAS ESPECIALIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO (MADRID)

Vistas las Bases que rigen el procedimiento selectivo para la formación de una Bolsa de Empleo de profesor de música, en las especialidades de piano, combos, flauta travesera, violín, trompeta y batería y/o percusión.

Vista la Bases Segunda en la que se recogen los requisitos de los aspirantes y vista la Bases Tercera, lugar y plazo de presentación de solicitudes.

Vistas las instancias presentadas para cada especialidad.

De conformidad con la base segunda de las Bases aprobados por la Junta de Gobierno de fecha 14 de agosto de 2019.

Vistas alegaciones presentadas.

Por todo ello,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos en la Bolsa de empleo de PROFESOR DE MÚSICA, ESPECIALIDAD PIANO:

| DNI | APELLIDOS | NOMBRE |
|------------|----------------|--------------|
| ****1733G | CAMACHO LOBETO | EDUARDO JOSÉ |
| ****4184-Y | MARTÍN ERICE | EDUARDO |

SEGUNDO.- Aprobar la lista definitiva de excluidos en la Bolsa de empleo de PROFESOR DE MÚSICA, ESPECIALIDAD PIANO:





AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO

Plaza Mayor 1, 28630 Villa del Prado (MADRID) CIF: P2817100G

Oficinas: 91 862 00 02 FAX: 91 862 10 95

Intervención: 91 862 24 96 Fax 91 862 00 16 Recaudación: 91 862 04 38

| DNI | APELLIDOS | NOMBRE | MOTIVO |
|-----------|----------------------|----------|--------|
| ****1308X | HERNÁNDEZ VIVANCO | CAROLINA | 1 |

1. Presentación fuera de plazo.
2. No contar con la titulación exigida en la base segunda

TERCERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos en la Bolsa de empleo de PROFESOR DE MÚSICA, ESPECIALIDAD COMBOS

| DNI | APELLIDOS | NOMBRE |
|-----------|-------------------|------------------|
| ****2129W | GARCÍA GÓMEZ | MANUEL ALEJANDRO |
| ****5177L | HUERTAS RODRIGUEZ | FRANCISCO JAVIER |
| ****4350D | JIMÉNEZ LÓPEZ | RAÚL MARIO |
| ****6356W | MARTINELLI | GIUSEPPE |

CUARTO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos en la Bolsa de empleo de PROFESOR DE MÚSICA, ESPECIALIDAD FLAUTA TRASERA

| DNI | APELLIDOS | NOMBRE |
|-----------|---------------|----------|
| ****7984T | ARILLO MIGUEZ | ALMUDENA |

QUINTO.- Declarar desierta la BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR DE MÚSICA, ESPECIALIDAD VIOLÍN.

SEXTO.- Declarar desierta la BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR DE MÚSICA, ESPECIALIDAD TROMPETA

SÉPTIMO.- Declarar desierta la BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR DE MÚSICA, ESPECIALIDAD BATERIA y/o PERCUSIÓN

OCTAVO.- Aprobar la lista definitiva de excluidos en la Bolsa de empleo de PROFESOR DE BATERIA y/o PERCUSIÓN





AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO

Plaza Mayor 1, 28630 Villa del Prado (MADRID) CIF: P2817100G

Oficinas: 91 862 00 02 FAX: 91 862 10 95

Intervención: 91 862 24 96 Fax 91 862 00 16 Recaudación: 91 862 04 38

| DNI | APELLIDOS | NOMBRE | MOTIVO |
|------------|------------|----------|--------|
| *****6356W | MARTINELLI | GUISEPPE | 2 |

1. Presentación fuera de plazo.
2. No contar con la titulación exigida en la base segunda

NOVENO.- Publíquese en el tablón de anuncios y en la web municipal.

DÉCIMO.- Dar traslado a los departamentos municipales correspondientes.

En Villa del Prado, en la fecha que consta al margen del presente documento, que es firmado digitalmente según inscripción que figura en el mismo.

EL ALCALDE
HÉCTOR ORTEGA OTERO

